DPTO. DE SUOC – DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

Nota SUOC-DGAF N° 225/2021

Asunción, 10 de noviembre de 2021

Señores
AMARILLA SERVICE de Oscar Adolfo Amarilla Matto.
Dirección: San Roque E/ Acceso-Sur Ñemby
Telf.: 0985-441.684.-
Correo: Oscaramarilla1@hotmail.es

Presente

Ref.: CONTRATACION DIRECTA N° 17/2021 "ADQUISICION DE ACONDICIONADORES DE AIRE PARA LA DNVS" - I.D. Nº 402.730.-

Me dirijo a Ustedes a efectos de remitir copia de la Resolución D.G. N° 286/2021 de fecha 09 de noviembre de 2021 **"POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACION DIRECTA N° 17/2021 "ADQUISICION DE ACONDICIONADORES DE AIRE PARA LA DNVS", CONVOCADO POR LA SUB UNIDAD OPERATIVA N° 49 DIRECCION NACIONAL DE VIGILANCIA SANITARIA, DEPENDIENTE DEL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL – ID Nº 402.730.** Y se solicita además las siguientes documentaciones:

2. Personas Físicas / Jurídicas

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social;
- Certificado laboral vigente expedido por la Dirección de Obrero Patronal dependiente del Viceministerio de Trabajo, siempre que el sujeto esté obligado a contar con el mismo, de conformidad a la reglamentación pertinente - CPS;
- En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación;
- Certificado de cumplimiento tributario vigente a la firma del contrato.

2. Documentos. Consorcios

- Cada integrante del consorcio que sea una persona física o jurídica deberá presentar los documentos requeridos para oferentes individuales especificados en los apartados precedentes.
- Original o fotocopia del consorcio constituido.
- Documentos que acrediten las facultades del firmante del contrato para comprometer solidariamente al consorcio.
- En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Quedan Ustedes debidamente notificados. -

DIRECCION NACIONAL DE VIGILANCIA SANITARIA – DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS – REPUBLICA DEL PARAGUAY

Lic. Claudia Ojeda
Jefa del Dpto. de SUOC
DGAF – DINAVISA

Zimbra: **andres.sosa@mspbs.gov.py**

Ref.: CONTRATACION DIRECTA N° 17/2021 "ADQUISICION DE ACONDICIONADORES DE AIRE PARA LA DNVS" - I.D. Nº 402.730.-

De : Andres Sebastian Sosa Benítez <andres.sosa@mspbs.gov.py>

mié., 10 de nov. de 2021 17:56

1 ficheros adjuntos

Asunto : Ref.: CONTRATACION DIRECTA N° 17/2021 "ADQUISICION DE ACONDICIONADORES DE AIRE PARA LA DNVS" - I.D. Nº 402.730.-

Para : oscaramarilla1@hotmail.es

Me dirijo a Ustedes a efectos de remitir copia de la Resolución D.G. N° 286/2021 de fecha 09 de noviembre de 2021 "POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACION DIRECTA N° 17/2021 "ADQUISICION DE ACONDICIONADORES DE AIRE PARA LA DNVS", CONVOCADO POR LA SUB UNIDAD OPERATIVA N° 49 DIRECCION NACIONAL DE VIGILANCIA SANITARIA, DEPENDIENTE DEL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL – ID Nº 402.730.
Atte. Ing. Amb. Andrés Sosa.

Amarilla Service.pdf
1 MB

DPTO. DE SUOC – DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

Nota SUOC-DGAF N° 226/2021

Asunción, 10 de noviembre de 2021

Señores
Gotze Ingeniería, de Emilio Gotze Petersen
Dirección: Tte Etiene y 10° - Fernando de la Mora
Telf.: 021-672.778
Correo: licitaciones@gotze.com.py

Presente

Ref.: CONTRATACION DIRECTA N° 17/2021 "ADQUISICION DE ACONDICIONADORES DE AIRE PARA LA DNVS" - I.D. Nº 402.730.-

Me dirijo a Ustedes a efectos de remitir copia de la Resolución D.G. N° 286/2021 de fecha 09 de noviembre de 2021 **"POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACION DIRECTA N° 17/2021 "ADQUISICION DE ACONDICIONADORES DE AIRE PARA LA DNVS", CONVOCADO POR LA SUB UNIDAD OPERATIVA N° 49 DIRECCION NACIONAL DE VIGILANCIA SANITARIA, DEPENDIENTE DEL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL – ID Nº 402.730.**

Quedan Ustedes debidamente notificados.-

DIRECCION NACIONAL DE VIGILANCIA SANITARIA – DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS – REPUBLICA DEL PARAGUAY

Lic. Claudia Ojeda
Jefa del Dpto. de SUOC
DGAF – DINAVISA

Zimbra: **andres.sosa@mspbs.gov.py**

Ref.: CONTRATACION DIRECTA N° 17/2021 "ADQUISICION DE ACONDICIONADORES DE AIRE PARA LA DNVS" - I.D. Nº 402.730.-

De : Andres Sebastian Sosa Benítez <andres.sosa@mspbs.gov.py>

mié., 10 de nov. de 2021 17:53

1 ficheros adjuntos

Asunto : Ref.: CONTRATACION DIRECTA N° 17/2021 "ADQUISICION DE ACONDICIONADORES DE AIRE PARA LA DNVS" - I.D. Nº 402.730.-

Para : licitaciones <licitaciones@gotze.com.py>

Me dirijo a Ustedes a efectos de remitir copia de la Resolución D.G. N° 286/2021 de fecha 09 de noviembre de 2021 "POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACION DIRECTA N° 17/2021 "ADQUISICION DE ACONDICIONADORES DE AIRE PARA LA DNVS", CONVOCADO POR LA SUB UNIDAD OPERATIVA N° 49 DIRECCION NACIONAL DE VIGILANCIA SANITARIA, DEPENDIENTE DEL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL – ID Nº 402.730.
Atte. Ing. Amb. Andrés Sosa.

Gotze.pdf
1 MB

DPTO. DE SUOC – DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

Nota SUOC-DGAF N° 224/2021

Asunción, 10 de noviembre de 2021

Señores
M & C Bussines de Mirna Celeste Coronel.
Dirección: Ángel Torres N° 512 C/Manuel Domínguez
Telf.: 021 – 513-086
Correo: myc_distribuidora2008@hotmail.com
Presente

Ref.: CONTRATACION DIRECTA N° 17/2021 "ADQUISICION DE ACONDICIONADORES DE AIRE PARA LA DNVS" - I.D. Nº 402.730.-

Me dirijo a Ustedes a efectos de remitir copia de la Resolución D.G. N° 286/2021 de fecha 09 de noviembre de 2021 **"POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACION DIRECTA N° 17/2021 "ADQUISICION DE ACONDICIONADORES DE AIRE PARA LA DNVS", CONVOCADO POR LA SUB UNIDAD OPERATIVA N° 49 DIRECCION NACIONAL DE VIGILANCIA SANITARIA, DEPENDIENTE DEL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL – ID Nº 402.730.** Y se solicita además las siguientes documentaciones:

1. Personas Físicas / Jurídicas

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social;
- Certificado laboral vigente expedido por la Dirección de Obrero Patronal dependiente del Viceministerio de Trabajo, siempre que el sujeto esté obligado a contar con el mismo, de conformidad a la reglamentación pertinente - CPS;
- En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación;
- Certificado de cumplimiento tributario vigente a la firma del contrato.

2. Documentos. Consorcios

- Cada integrante del consorcio que sea una persona física o jurídica deberá presentar los documentos requeridos para oferentes individuales especificados en los apartados precedentes.
- Original o fotocopia del consorcio constituido.
- Documentos que acrediten las facultades del firmante del contrato para comprometer solidariamente al consorcio.
- En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Quedan Ustedes debidamente notificados. -

DIRECCION NACIONAL DE VIGILANCIA SANITARIA – DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS – REPUBLICA DEL PARAGUAY

Lic. Claudia Ojeda
Jefa del Dpto. de SUOC
DGAF – DINAVISA

Zimbra: **andres.sosa@mspbs.gov.py**

Ref.: CONTRATACION DIRECTA N° 17/2021 "ADQUISICION DE ACONDICIONADORES DE AIRE PARA LA DNVS" - I.D. Nº 402.730.-

De : Andres Sebastian Sosa Benítez <andres.sosa@mspbs.gov.py>

mié., 10 de nov. de 2021 17:52

1 ficheros adjuntos

Asunto : Ref.: CONTRATACION DIRECTA N° 17/2021 "ADQUISICION DE ACONDICIONADORES DE AIRE PARA LA DNVS" - I.D. Nº 402.730.-

Para : myc distribuidora2008 <myc_distribuidora2008@hotmail.com>

Me dirijo a Ustedes a efectos de remitir copia de la Resolución D.G. N° 286/2021 de fecha 09 de noviembre de 2021 "POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACION DIRECTA N° 17/2021 "ADQUISICION DE ACONDICIONADORES DE AIRE PARA LA DNVS", CONVOCADO POR LA SUB UNIDAD OPERATIVA N° 49 DIRECCION NACIONAL DE VIGILANCIA SANITARIA, DEPENDIENTE DEL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL – ID Nº 402.730.
Atte. Ing. Amb. Andrés Sosa

M&C.pdf
1 MB